

CONSEJO ACADÉMICO

**ACUERDO No. 18
(de diciembre 03 de 2012)**

El Consejo Académico de la Fundación Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío - EAM, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el texto del siguiente documento como el Modelo Pedagógico de la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío EAM.

1. CONSIDERACIONES GENERALES.

Desde la existencia de una IES donde sobreviene la cultura moral de la nación, ésta está destinada a elaborar ciencia en el verdadero sentido de construir conocimiento, como formación subjetiva y como forjador de ciencia, y a suministrar un material de la disciplina y de la vida apropiado para su utilización en esta formación. Para ello las IES a su interior deben conectar la ciencia objetiva con la formación subjetiva así; externamente, está dada en la enseñanza que ya ha sido completada en la escuela conectada internamente, con el estudio que los estudiantes comienzan a guiar por sí mismos. Este es el fundamento educativo planteado desde la universidad de Humbolt, donde la ciencia debe mantenerse como conocimiento, a pesar de sus viradas particulares.

La idea de fundamentar el proceso de enseñanza aprendizaje en el enfoque constructivista descansa en el compartir el conocimiento construido por el educando de forma permanente y global, quien profundiza y enriquece los contenidos compartidos entre profesores y estudiantes, en aras de construir un modelo democrático, no elitista ni inmóvil, comprometido con las realidades de la comunidad y la sociedad.

El primer tema en introducir es la formación de *ciudadanos socialmente responsables*, y a este propósito nos referimos a Martha Nussbaum, quien señala que “cuando preguntamos sobre la relación entre una educación liberal y la condición de ciudadano, estamos planteando una pregunta de larga historia en la tradición filosófica occidental. Estamos recurriendo al concepto de Sócrates de la *vida en examen*, a las ideas de Aristóteles sobre ciudadanía reflexiva, y sobre todo a las ideas estoicas de griegos y romanos sobre una educación que es *liberal*, en cuanto libera la

mente de la esclavitud de los hábitos y la costumbre, formando personas que puedan actuar con sensibilidad y agudeza mental como ciudadanos del mundo.” (Nussbaum. 2005).

Este sentido de ciudadanía suscita tres habilidades transversales en la construcción de conocimiento que la Institución impulsa, la primera corresponde al estudiante un examen crítico de sí mismo y de sus propias tradiciones para no razonar de manera apresurada o descuidada, la segunda, verse a sí mismos como seres humanos vinculados a los demás seres humanos por lazos de reconocimiento y mutua preocupación y, finalmente la capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de la otra persona. Estas destrezas son preocupación del Modelo Pedagógico EAM para contribuir a la formación de *ciudadanos socialmente responsables*.

En segundo lugar podemos entender el modelo vinculado al desarrollo de competencias en el sentido de la idoneidad para desempeñarse en una actividad profesional, tomando como base la capacidad física e intelectual que posee una persona para realizar correctamente la tarea profesional, la EAM, articula los enfoques constructivistas con la necesidad de formación para la vida profesional, donde los estudiantes no solo construyen conocimiento para su vida y experiencia laboral, sino también para reforzar el cultura de ciudadanía en la región.

Por último, todo el proceso de enseñanza aprendizaje promovido en la Institución apunta a alcanzar una IES de alta calidad en un contexto de globalización, que permita la movilidad de profesores y estudiantes en búsqueda de la excelencia, lo mismo que empresas investigativas que proporcionen el acercamiento de la visión tecnológica a las organizaciones de la región. Este proceso educativo esta convenido por niveles propedéuticos entendidos como unidades interdependientes, complementarias y secuenciales en las cuales se prepara a una persona para continuar en el proceso de formación para toda la vida.

2. PRESENTACIÓN.

Las nuevas y crecientes demandas sociales, los constantes cambios socio económicos de la región y del país en el contexto de un mundo globalizado, las grande expectativas que plantea el nuevo siglo, los constantes y rápidos avances tecnológicos y científicos y el nuevo concepto de hombre, entre otros, constituyen un gran reto para las instituciones que imparten educación.

La misión institucional de la EAM, como institución de educación superior, trae consigo una alta responsabilidad social en tanto que, por una parte, se propone formar profesionales altamente calificados, capaces de intervenir académicamente en la solución de las necesidades del medio y, por la otra, se compromete en la formación para el exitoso desempeño ciudadano de esos profesionales, todo ello con el propósito de aportar al desarrollo socioeconómico de la región y del país.

Para el desarrollo de su misión y el logro de sus objetivos, la EAM precisa no solo de sus recursos, tiempo y oportunidades; precisa, también, de un paradigma, pauta conceptual o línea de pensamiento que le sirva de referente para la construcción de un espacio que posibilite la relación de la pedagogía con los diferentes campos del saber y sus correspondientes prácticas, adopte y ponga en ejecución las estrategias pertinentes y, finalmente, favorezca el proceso general a través del cual se imparte la enseñanza.

Este pensamiento se materializa en la propuesta de un modelo pedagógico, producto del conocimiento acumulado de la EAM a través de su ya considerable experiencia educativa, de su relación con otras entidades que imparten educación, de la reflexión de sus académicos y de la interpretación que como institución educativa, ha venido haciendo y hace de las expectativas, tendencias y cambiantes movimientos al interior del medio.

En la presente propuesta de modelo pedagógico, a la luz de una concepción dinámica de hombre, de una reconceptualización del hecho educativo y con fundamento en su misión y proyecto institucional, la EAM formula sus grandes propósitos en materia de formación de sus estudiantes, considera la estructura y dimensiones del ser humano que la educación debe atender; propone sus estrategias de trabajo para llevar a efecto la enseñanza, caracteriza y traza directrices a sus currículos, determina el alcance de las competencias y responsabilidades del estudiante según el nivel de formación, aborda los principios objetivos y técnicas de evaluación del aprendizaje, y atiende a los aspectos que determinan la relación maestro – estudiante en el contexto de sus responsabilidades compartidas y del papel protagónico que cada uno asume en el proceso educativo.

Constituye esta propuesta un conjunto de directrices y consideraciones referentes a la forma como la EAM aborda el desarrollo de sus procesos educativos y la toma de decisiones que en esta dirección se precisan. En tal virtud, en principio, se hace necesaria la discusión y apropiación conceptual de los elementos que contiene, tanto por quienes tienen bajo su responsabilidad la planeación, orientación y administración de la academia y por quienes le sirven de apoyo, como por quienes orientan y llevan a cabo el proceso docente propiamente dicho, que conduzca, en trabajo colectivo, a los ajustes, rediseños de los currículos existentes o al diseño de nuevos, unos y otros pertinentes, dinámicos y flexibles, que se orienten a responder, de manera afortunada y oportuna, en el contexto y desarrollo de su misión, a las demandas del medio.

3. PROPÓSITOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.

La educación es un quehacer humano, quehacer que es permanente, siempre está ahí, en el tiempo y en el espacio, como en el tiempo y en el espacio está el hombre, el sujeto de la

educación.

Como una y otro mutuamente se precisan, nos vemos frente al planteamiento de lo que entendemos por hombre y de lo que entendemos por educación. No es posible concebir la educación sin antes haber formulado el concepto de hombre. En este sentido, tampoco es posible concebir un modelo pedagógico que no tenga presente el concepto de hombre y el concepto de educación que para él se requiere.

Si al hombre se le concibe como ser pasivo, entonces la educación deberá adecuarse para que así lo sea; si se le concibe como ser reactivo, la educación deberá prepararlo para la reacción; pero si se le concibe como ser interactivo, entonces se deberá propiciar una educación que le permita interactuar con el mundo, aprehenderlo, interpretarlo, conceptualizarlo y mejorarlo.

Pero sea cual fuere la concepción de uno y otra, lo cierto es que el hombre será siempre un ser susceptible de ser educado, nunca será perfecto, será inacabado y siempre estará bajo el influjo de la educación, lo que lo hace producto de ella.

Es por esto por lo que la educación debe proporcionarle al hombre todos los medios y posibilidades que favorezcan su desarrollo en todas sus dimensiones y lo aproximen a los más altos niveles de cualificación posibles.

Si a la educación compete la responsabilidad de formar al hombre; si éste, en todas sus manifestaciones, da cuenta de la educación que ha recibido; si hombre, educación y sociedad deben ir de la mano, las instituciones de educación, para el caso, las de educación superior, tienen una altísima responsabilidad en el acto educativo. En tales condiciones, siempre quedará un espacio para discutir su naturaleza como centros de formación, su eficacia, el papel del profesor y el del estudiante, la validez de los métodos y procesos, la calidad de sus productos o resultados y el impacto social; y siempre quedarán por resolver interrogantes en términos de lo que significa educar, de los propósitos de la educación y de las responsabilidades de quienes la administran e imparten.

La educación tiene la obligación de dar respuesta a las crecientes necesidades de la sociedad en materia educativa y de contribuir al desarrollo social, político, económico y cultural del país. Hoy día ya no puede tener asidero la idea de que se es más educado cuando se sabe más, de que el enciclopedismo habla por sí solo del sujeto de la educación en tanto lo identifica; de que la simple recepción del conocimiento, de por sí, garantiza o resuelve el problema de la educación. Las instituciones de educación superior tienen que volver su mirada hacia el concepto de hombre, en todas sus dimensiones y expresiones; tienen que volver su mirada hacia el concepto de educación y hacia los procesos que realizan en desarrollo de tales conceptos y de sus objetivos; tienen que precisar hacia dónde ha de orientarse la formación que imparten y a partir de qué premisas o de

qué fundamentos. Lo que sí deben tener bien claro es qué tipo de hombre requiere la sociedad contemporánea.

Cuando las instituciones de educación superior han asumido la responsabilidad de formar hombres con capacidad de contribuir al desarrollo nacional, es porque las mismas han sido conscientes de la magnitud histórica de responder a esa necesidad, del valor que les compete al interior de una sociedad esperanzada y de su privilegiada posición como alma del saber. Distinto es que tal responsabilidad no se haya asumido en su integridad o se haya asumido tímidamente, o se haya desdibujado el camino por imprecisión de las metas.

Hoy día se requiere de hombres íntegros e idóneos, con capacidad reflexiva y crítica, autónomos, creativos, emprendedores, propositivos, investigadores, capaces de comunicarse adecuadamente y de trabajar con otros, autogestores, diseñadores y dueños de sus propios proyectos de vida, conscientes de sus propias limitaciones y de sus dificultades, responsables de la comunidad en que se desarrollan, capaces de hacer frente a los problemas propios de su cotidianidad personal y comunitaria, entre otros. No puede ser más comprometedor ni más claro este reto para la educación y, desde luego, para las instituciones encargadas de impartirla.

La EAM, consciente de su responsabilidad social, y concibiendo al hombre como un **ser interactivo** con su mundo, forjador de su proyecto de vida, capaz de aportar al desarrollo regional y nacional, se propone la creación de espacios en donde puedan surgir y circular el desarrollo biológico de sus estudiantes, sus comportamientos inteligentes, sus aprendizajes, su pensamiento y lenguaje, su socialización y personalidad, su creatividad, su carácter investigativo y crítico, su solidaridad y cooperatividad, su proyección a la vida laboral y su vocación a la autogestión, su sentido de productividad y de utilidad social, sus creencias religiosas y políticas, sus expectativas, intereses y motivaciones, entre otros.

Es por esto por lo que en la formulación de su misión y a partir de un concepto dinámico de hombre y de educación, la EAM pretende la formación de **ciudadanos profesionales**, conscientes de sus responsabilidades, de su misión en el mundo y de las realidades sociales, económicas y políticas de la región y del país.

En consonancia con su misión y con el proyecto institucional, en el presente modelo pedagógico la EAM asume, como sus grandes propósitos educativos.

En tal sentido, fundamentada en su misión institucional, en desarrollo de su proyecto educativo y del presente modelo pedagógico, la institución se propone:

- ✓ La contribución a la formación integral de sus estudiantes a través del desarrollo de todas sus dimensiones en tanto personas, preparándolos para la realización de sus particulares

proyectos de vida con fundamento en la utilidad de sus saberes, de su saber hacer, ser y convivir.

- ✓ El desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico en los estudiantes, que les permita construir conocimiento, dar significado al mismo y aplicarlo convenientemente; y les permita identificar e interpretar problemas relacionados con su disciplina académica, con su vida personal o con su comunidad, y proponer alternativas adecuadas de solución.
- ✓ La inserción e integración productiva de los estudiantes al mundo laboral y empresarial, y su aporte al desarrollo de su disciplina.
- ✓ La independencia económica de los egresados, a través de la autogestión para la generación de nuevas oportunidades laborales, que aporten al desarrollo socioeconómico de la región y del país.
- ✓ La integración de los estudiantes y de los egresados a la vida social y ciudadana, con fundamento en su autonomía, responsabilidad cívica, ética y rectitud en sus acciones, respeto a los valores comunitarios, observancia de sus deberes y libre ejercicio de sus derechos ciudadanos.

4. ESTRUCTURA Y DIMENSIONES DEL SER HUMANO.

La EAM imparte una educación integral a sus estudiantes, de manera tal que se logre la formación de ciudadanos profesionales, cuyas manifestaciones o expresiones propias de su realidad en uno y otro campo sean la expresión de su propia realización para contribuir al desarrollo socioeconómico de la región y del país. Es por ello por lo que en esta formulación educativa se privilegia el desarrollo y cualificación de las siguientes dimensiones o realidades, las que estarán presentes en los currículos de los programas académicos.

4.1 Biofísica o corporal. Formar en esta dimensión implica atender al adecuado desarrollo físico del estudiante, garantizar su salud física, mental y emocional, y propiciar condiciones de bienestar y seguridad personal. Los programas de bienestar institucional se diseñan, para apoyar el desarrollo de esta dimensión y para articularse con los currículos de los programas, brindando opciones y posibilidades electivas de cualificación física.

4.2 Cognitiva. Atender a esta dimensión implica formar al estudiante para desempeñarse en todos los aspectos de la actividad intelectual. Incluye la adquisición y mejoramiento de conocimientos, la comprensión, con sus tres habilidades (traducción, interpretación y extrapolación); la aplicación, el análisis, la síntesis, el raciocinio, la generalización, la abstracción, entre otros. El desarrollo curricular, en sus estrategias de enseñanza y en las formas de evaluación, apunta a lograr en los estudiantes todas las competencias derivadas del

acto de conocer y de pensar.

- 4.3 Comunicativa.** Formar en esta dimensión señala una serie de actividades encaminadas a desarrollar en los estudiantes la capacidad de comunicarse adecuadamente, de establecer relaciones con los demás a través de la comunicación. En este sentido y en desarrollo de esta dimensión, los currículos privilegian, de manera obligada, el desarrollo de las competencias relacionadas con el habla, la escritura y la lectura. La EAM asume que esta competencia es condición crítica, imprescindible y definitiva en todo el proceso educativo humano.
- 4.4 Socioafectiva.** Educar en esta dimensión implica capacitar al estudiante para socializarse, para integrarse a la comunidad e interactuar con los demás, para la vida democrática y ciudadana. Esta dimensión hace referencia, también, a lo que el estudiante siente, a sus reacciones y manifestaciones emocionales, así como a sus actitudes. En atención a esta dimensión, los currículos proveen espacios para que los estudiantes aprendan a interactuar, a decidir en grupo, a trabajar en equipo, a cuidarse, a respetar a los demás, a comunicarse, a cuidar el entorno, a valorar la cultura y el saber social. Los currículos también crean espacios para la formación y desarrollo de actitudes de toda índole, que contribuyan al bien social.
- 4.5 Espiritual.** Formar en esta dimensión implica posibilitar espacios y situaciones que conduzcan al estudiante hacia su trascendencia, hacia su crecimiento personal, hacia su plena autorrealización, hacia el encuentro y comprensión de su realidad interior, del ser que supera su realidad corpórea, de su nuevo “yo”. Incorpora su filosofía de vida que mueve sus actos; la reflexión acerca de su papel en el mundo en su condición de humano; el sentido, esencia y fin de las cosas. Promueve la permanente interrogación acerca de sí mismo y de sus actos, del por qué y para qué de su **ser** y del **ser de los demás** y de su destino histórico; la incorporación de los valores universales como directrices de vida que le permiten el intercambio social; la construcción del mundo de lo subjetivo en el contexto de lo intersubjetivo.
- 4.6 Ética.** Educar en esta dimensión apunta a la formación para la observancia de las normas morales comunes a todos los ciudadanos, y a la formación en valores. Los currículos propenden por la formación en principios éticos desde lo personal y desde lo disciplinar o profesional, y por la formación en los valores institucionales y sociales, a partir del ejemplo de los docentes, de los directivos y del personal administrativo.
- 4.7 Estética y artística.** Esta dimensión implica la formación que se le da al estudiante para que sea capaz de imaginar, diseñar y desarrollar sus talentos y expresiones artísticas, para que sea capaz de valorar el talento y arte de los demás. Los currículos, con el necesario apoyo de Bienestar Institucional, brindan espacios para las expresiones artísticas y estéticas de los estudiantes.

5 FACETAS DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA EAM.

5.1 Aprender a conocer y a pensar.

Esta faceta de la formación integral implica para la EAM, en desarrollo de su modelo pedagógico:

- ✓ Promover el espíritu indagador y reflexivo de los estudiantes a fin de que se posibilite en la institución una cultura investigativa, indagadora y crítica, que tenga como fin último el conocimiento en términos de su generación, apropiación, transformación, complementación, transmisión, transferencia y aplicación.
- ✓ Incluir en las estrategias curriculares actividades a través de las cuales los estudiantes puedan hacer abstracción de la realidad con el fin de interpretarla y conceptualizarla.
- ✓ Aprovechar los resultados de las prácticas investigativas para integrarlos a los contenidos curriculares con el fin de enriquecerlos y de fortalecer las actividades docentes.
- ✓ Generar espacios curriculares para la discusión de problemas ligados al entorno, relacionados con la naturaleza y objetivos de los programas académicos.
- ✓ Dirigir los procesos relacionados con los espacios académicos, más que a la simple memorización o repetición de información, a la comprensión de la misma, a la construcción y reconstrucción del conocimiento a partir de la acción, al significado de este conocimiento y a su enlace con estructuras mentales previas del estudiante.
- ✓ Disponer los medios y estrategias para que los estudiantes puedan ser selectivos en cuanto a conocimientos, información, hechos, situaciones o fenómenos de su interés particular o colectivo que apunten a la reflexión y contribuyan a complementar los planes de estudio.
- ✓ Diseñar metodologías de enseñanza – aprendizaje, dentro y fuera del aula de clase, que favorezcan la confrontación del pensamiento del estudiante con el pensamiento de otros, o con las diversas corrientes de pensamiento, en torno a temas o situaciones disciplinares o de la cotidianidad.
- ✓ Ajustar las formas de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes a los métodos pedagógicos utilizados, según la naturaleza y objetivos de cada programa, en las diferentes actividades académicas. Y evidenciar lo aprendido a través de estrategias que consulten las múltiples formas en que el conocimiento se manifiesta.
- ✓ Incluir hechos o situaciones que lleven al estudiante a teorizar y a confrontar la teoría con la práctica, a efectos de verificar su validez; y pueda lograrse la representación abstracta de lo concreto y tangible, o viceversa.
- ✓ Estimular en los programas la consulta de los recursos bibliográficos a fin de facilitar el contacto de los estudiantes con el conocimiento acumulado en los textos fundamentales

relativos a los contenidos curriculares de los mismos, y con las diferentes corrientes del pensamiento.

- ✓ Incluir formas de enseñanza - aprendizaje con fundamento en la solución de problemas, de manera tal que los estudiantes puedan identificarlos, interpretarlos y proponer alternativas viables de solución, y producir conocimientos con fundamento en ellos.

5.2 Aprender a hacer.

Por derecho propio, esta competencia está ligada íntimamente a los demás componentes de la formación integral. Su relación se da con el mundo laboral y profesional: aplicación, producción, trabajo, creación, transformación, adaptación, operación. No basta con que el ser humano conozca, también puede y debe hacer. El saber interiorizado debe salir del individuo y penetrar la realidad exterior para transformarla, enriquecerla y crear nuevo conocimiento. Aprender a hacer está en estrecha relación con los postulados y vocación de la institución, pues lo que caracteriza al egresado es su desempeño, esto es, lo que hace y como lo hace. La EAM asume el aprender hacer como una expresión que desarrolla su concepto de institución de educación técnica profesional redefinida, que forma, por ciclos propedéuticos, hasta el nivel universitario.

El modelo educativo de la EAM es congruente con los cambios en el modelo económico, lo que implica ajustar sus currículos en términos de los aprendizajes y de las competencias que la economía del momento exige. Esto implica disponer de los saberes que la enseñanza otorga para el saber hacer.

Los currículos de la EAM, en el sentido de la formación para el saber hacer, ajustan sus perfiles para permitir que los estudiantes sean competentes en términos:

- ✓ De la creatividad para la gestión y desarrollo empresarial.
- ✓ De la respuesta adecuada a las necesidades de la comunidad, en el contexto de cada disciplina y de las competencias y responsabilidades derivadas de su perfil profesional.
- ✓ De la formación, desarrollo y consolidación de su vocación empresarial, expresada en: capacidad administrativa y de gestión, capacidad de iniciativa y de emprendimiento, capacidad de comunicación, capacidad de liderazgo, habilidad para trabajar en equipo, capacidad para tomar decisiones y para asumir los riesgos, resistencia a la frustración, capacidad para actuar con criterio, conciencia de las limitaciones y de la forma de superarlas, capacidad para enfrentar problemas y darles adecuada solución, eficientes relaciones interpersonales.

5.3 Aprender a ser.

Es la competencia por la cual y a través de la cual se aprende a ser humano. No por provenir de humanos somos personas, es necesario aprender a ser persona. A través de esta competencia se aprende a valorar y a respetar la dignidad humana propia y la de los demás. **Conocer y hacer** cobran su sentido en el **ser**.

Hoy día reclama especial importancia el ser, y más aun cuando hemos cambiado el ser por el tener. Cada época requiere de un tipo de hombre particular. Nuestra época nos señala hombres de diferentes facetas, condiciones y comportamientos. Los hombres difieren unos de otros precisamente en cuanto a su ser. Unos **son más**, otros **son menos**, y otros simplemente **no son**.

Y son más o son menos precisamente por lo que piensan, por lo que dicen y por lo que hacen. Cada hombre es pensamiento, comunicación y acción. Es en este contexto en el que se juzga y se determina lo que el hombre es, no lo que dice ser.

Cada individuo es particular, único, indivisible e irrepetible, y es producto de su educación. En desarrollo de su autoconcepto es dueño de sí mismo, de sus pensamientos y de sus acciones; y es el artífice y realizador responsable de su proyecto de vida.

En la estructura, desarrollo y consolidación del ser son referentes fundamentales de obligada atención su autoimagen, su autoestima, el reconocimiento de sus múltiples potencialidades, el sentido que le da a su **dignidad**, la forma como piensa y como actúa por su bien y por el de la comunidad a la que pertenece, sus comportamientos éticos, la elaboración que hace de sus juicios morales para establecer la diferencia entre lo bueno y lo malo, entre lo justo y lo injusto, entre lo justo y lo legal, entre lo legal y lo ilegal, y entre lo conveniente y lo inconveniente, entre otros.

El Modelo Pedagógico señala la formación en valores como columna vertebral en el constructo del **ser** de los estudiantes de la EAM. Así, en concordancia con su misión y proyecto educativo, cualquiera sea el momento y el escenario, la libertad, la justicia, el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia, la solidaridad, la autonomía, la lealtad y la gratitud, entre otros, serán valores rectores que contribuirán a que los estudiantes de la EAM alcancen su **dignidad como personas**, sean conscientes de tal dignidad y la valoren, y dispongan su ser en los contextos individual y social, es decir, **sean para sí y para los demás**.

Con fundamento en la misión institucional, en el proyecto educativo y en el modelo pedagógico, los currículos de la EAM consideran espacios y oportunidades para impartir educación conducente a la formación de personas en toda su integridad, según las espera una sociedad cada vez más necesitada de ellas.

5.4 Aprender a convivir.

El hecho educativo constata la ausencia de directrices comportamentales que aseguren la armonía ciudadana. Al parecer, estamos en la cultura de la anticultura, de la inversión de valores o de la ausencia de ellos. Los conceptos de persona honesta, comprometida con la comunidad en que se desarrolla, social, cívica, cumplidora de las normas que regulan la sociedad, entre otros, parecen haber pasado a un segundo plano. Aquí valdría la pena preguntar si se ha equivocado la educación o se ha equivocado el hombre, o los dos.

En este orden de ideas, es fácil precisar que la formación de la persona ciudadana no es potestad de nadie en particular, es obligación de todos, aquí y en cualquier parte, desde ayer, ahora, mañana y siempre, esto es, en todos los lugares y en todos los momentos. Es un hecho incuestionable que la formación para vida ciudadana depende no sólo de las instituciones educativas; en términos de su formación, para el ciudadano todo es escuela y todo es oportunidad. Sin embargo, las instituciones educativas tienen una altísima responsabilidad con este compromiso; la EAM, así lo asume y por eso señala la formación para la vida ciudadana como factor de extrema importancia. En este contexto, la formación para la vida ciudadana hace parte de su misión institucional, misma que debe estar presente, de manera obligatoria, en todos los currículos.

El buen ciudadano es respetuoso de la integridad personal y de la opinión de quienes le rodean; es respetuoso de las leyes y de las normas sociales y morales que rigen a la comunidad; mantiene permanente observancia de los deberes y derechos de sus semejantes; es cívico y propende en todo momento por el mejoramiento social, y es sensible frente a los hechos y situaciones que afectan negativamente a la comunidad o a cualquiera de sus miembros. Como se percibe miembro de la comunidad, mantiene vigente la actitud del trabajo en equipo.

Conserva y exalta los valores culturales y los principios de identidad y pertenencia; introyecta y pone en práctica los valores propios de la sana convivencia: la autonomía, la libertad, el respeto, la tolerancia en el buen sentido de su expresión, la justicia, la solidaridad, la lealtad, la honradez, la responsabilidad, la comprensión y la gratitud, entre otros. Ve en la relación y en el compartir con los demás un medio para el logro de los objetivos comunes que a todos benefician y no un fin para el logro de los suyos. Es creativo; ama y protege su hábitat y los recursos naturales.

Es aquí donde entra a desempeñar papel protagónico la educación; y siendo que ésta se da donde quiera que el hombre esté, es un hecho que la EAM, por su esencia, filosofía y responsabilidad social, constituye un escenario ideal para hacer de sus estudiantes ciudadanos competentes, al tiempo que los forma académicamente de manera también competente. La Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío, como institución educativa de educación superior,

en cuanto a ella corresponde, no puede ser ajena a esta responsabilidad, no puede eludirla.

Así, pues, el compromiso de la EAM es que si el profesional ha de ser poseedor de un conjunto de saberes y competencias específicas que lo habilitan para su ejercicio como tal y dan cuenta de su idoneidad y productividad, también ha de ser dueño de un conjunto de saberes, actitudes y desempeños propios de un buen ciudadano. Esto es, tan competente en su saber y saber hacer – **lo profesional** - como en su ser y convivir – **lo ciudadano**.

Este es el aprendizaje de la convivencia, del desarrollo del uno al lado del otro, de tolerancia en el buen sentido de la expresión, del respeto, de los intereses comunes, de las relaciones interpersonales. Aprender a vivir con los demás implica la reformulación de los propósitos educativos, propósitos que, respetuosos de los espacios en que cada uno se mueve, deben hacer cobertura no solo sobre el individuo sino sobre su medio familiar, social y comunitario.

El reconocimiento de la alteridad, de la diferencia, de la interdependencia, de la relación entre personas, de la necesidad colectivizada y de los fines comunes, ha hecho posible, entre otros, que la sociedad sobreviva. Porque el hombre solo, sin el soporte de los demás, está condenado a desaparecer. Parece paradójico, pero es el sentido de lo social, de la relación interpersonal, lo que ratifica o avala el concepto de lo individual. Una buena educación debe apuntar a la sana convivencia sin perder de vista el sentido de la realidad individual.

En este sentido, el modelo pedagógico de la EAM pretende que a través de los currículos se fomente el reconocimiento de la diferencia entre los individuos, el sentido de la alteridad, del respeto a la opinión ajena, a la raza, credo religioso o convicciones políticas de los demás, lo mismo que el fomento de la interacción social no por naturaleza sino como consecuencia de las demandas de ésta, y la interacción con el medio ecológico, con la finalidad de protegerlo, fortalecerlo y promover el desarrollo sostenible.

6 COMPONENTES DEL MODELO PEDAGÓGICO DE LA EAM.

El modelo pedagógico de la EAM es el conjunto de elementos formativos y didácticos a través de los cuales se cumple con las metas educativas de la institución. En él se integran los propósitos de la misión de la EAM y los valores que promueve, las prácticas pedagógicas que lo hacen operativo, y los recursos en que se apoya.

La formación por ciclos propedéuticos de la EAM ofrece los niveles: técnico profesional, tecnológico y universitario, y se concreta en diversos programas, cuyos currículos se orientan a la formación científica y tecnológica de los educandos, a su formación humanística y ciudadana, y al desarrollo de su compromiso social y su responsabilidad comunitaria, y que, asimismo, contribuyen al desarrollo de habilidades del pensamiento creativo, impulsan el espíritu emprendedor y fomentan el liderazgo.

Un componente esencial del modelo pedagógico de la EAM es el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que los educandos asumen un papel activo y comprometido con su propio aprendizaje bajo la dirección y acompañamiento de sus profesores. A través de este proceso, los estudiantes adquieren conocimientos relevantes y significativos, aprenden a trabajar colaborativamente, mejoran su aprendizaje a través de la retroalimentación continua por parte de sus profesores y fortalecen conductas éticas que les permiten ser ciudadanos profesionales. Este papel activo de los educandos desarrolla en ellos, la capacidad de investigar y aprender por cuenta propia y de actualizarse a lo largo de cada uno de los ciclos propedéuticos y de su vida profesional.

La actividad académica se caracteriza por utilizar diferentes didácticas contemporáneas con las que los estudiantes trabajan inmersos en problemas complejos del mundo real y del ámbito laboral, lo cual da un enfoque práctico en el nivel técnico profesional, un enfoque teórico-práctico para el tecnológico y un énfasis teórico e investigativo para el profesional. Algunas de las técnicas didácticas más utilizadas en la EAM son: las propias del aprendizaje significativo y colaborativo -tales como la discusión, el debate, la controversia, la deliberación y la simulación-, el método de casos, el aprendizaje orientado a proyectos, el aprendizaje basado en problemas, y otras técnicas centradas en el aprendizaje activo, como la enseñanza para la comprensión y el aprendizaje basado en tareas de trabajo independiente.

La formación académica de los estudiantes se amplía con el apoyo de recursos B-learning y E-learning, que dan a los educandos un pensamiento interactivo y sistémico. Estas actividades promueven, de manera intencionada, el desarrollo de los valores, las actitudes y las habilidades que integran el perfil de los estudiantes plasmado en la misión de la EAM. De igual forma, El modelo pedagógico de la EAM incluye el uso de plataformas tecnológicas, dado que son un recurso de apoyo para el aprendizaje de los educandos, el cual inciden de manera importante para que el aprendizaje sea abierto y flexible.

La EAM ofrece también ambientes virtuales de aprendizaje, con lo que amplía su cobertura y lleva la educación a otras regiones. Los espacios académicos que ofrece el equipo TIC combinan los elementos del modelo pedagógico de la EAM con redes de aprendizaje innovadoras y tecnologías de información avanzadas, dando paso a modelos vanguardistas de educación virtual.

Este modelo demanda de los profesores de la EAM lo siguiente: un alto nivel de conocimiento en el área de su disciplina; capacidad para inspirar a los estudiantes en la adquisición de nuevos conocimientos y en su aplicación para el bien personal y el bien común; una formación docente que les permita dirigir y administrar el proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el proyecto educativo institucional; una formación humanística, cultural y social que les facilite comprender el entorno nacional e internacional; el manejo de una segunda lengua, preferentemente el inglés; la vinculación con la comunidad profesional y el sector productivo de su disciplina para colaborar en la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje; y la capacidad para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

El compromiso con la calidad académica es uno de los principios básicos de la EAM; para cumplirlo, evalúa sus prácticas docentes de forma continua a través de agentes tanto internos como externos.

7 PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA EAM.

La característica más importante del modelo pedagógico de la EAM es que demanda de los educandos un papel activo en el proceso de aprendizaje, en el que construyen el conocimiento a partir de su propia experiencia, y de la reflexión sobre dicha experiencia, bajo la dirección y acompañamiento de los profesores. Este papel activo se orienta a desarrollar competencias en los estudiantes, para ampliar la capacidad de investigación y para generar el aprendizaje autónomo, el interés y compromiso por mantenerse actualizados a lo largo de los diferentes niveles propedéuticos.

7.1 Características del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El proceso de enseñanza y aprendizaje del modelo pedagógico de la EAM enriquece de manera significativa el aprendizaje de los educandos al incorporar los siguientes elementos:

- ✓ Conocimientos relevantes y significativos.
- ✓ Actividades que promueven la colaboración.
- ✓ Autogestión del aprendizaje por parte de los educandos.
- ✓ Evaluación y retroalimentación frecuentes del progreso de los estudiantes.
- ✓ Orientación a comportamientos fundamentados en la ética.

Las ventajas de la inserción de estos elementos en el modelo pedagógico de la EAM se describen a continuación.

Los educandos adquieren conocimientos relevantes y significativos. Los estudiantes adquieren un conocimiento profundo de los contenidos de su currículo al vincularlos con situaciones de la vida real, en las que el conocimiento tiene aplicación. Esta forma de adquirir el conocimiento:

- ✓ Da sentido al aprendizaje y motiva a seguir aprendiendo.
- ✓ Hace de la experiencia de aprendizaje un proceso gratificante y significativo.
- ✓ Ayuda a comprender la realidad profesional y social en que viven los estudiantes.
- ✓ Fomenta el rigor intelectual, al que se unen las habilidades de razonamiento formal.
- ✓ Desarrolla la capacidad de tomar decisiones en situaciones complejas de la práctica profesional.
- ✓ Desarrolla el pensamiento crítico y creativo, y la capacidad de análisis, síntesis y evaluación.
- ✓ Desarrolla habilidades metodológicas que hacen competitivos a los estudiantes.
- ✓ Permite que el conocimiento adquirido se retenga a largo plazo.

Los estudiantes aprenden en colaboración. La colaboración es un elemento esencial en la formación de los estudiantes y en la vida académica de la EAM. A través de este proceso, los estudiantes comparten los resultados de su trabajo individual con los miembros de sus grupos e interactúan de forma continua con sus profesores. Con esta manera de proceder, los educandos consolidan su propio aprendizaje y ayudan a que sus compañeros mejoren los suyos, con lo que se fomenta una actitud solidaria.

El aprendizaje colaborativo fortalece el crecimiento de los estudiantes en sus dimensiones individual y social, con lo que se logra el desarrollo de actitudes, cualidades personales y habilidades tales como:

- ✓ La autoestima, el sentido de pertenencia y la identidad personal.
- ✓ El conocimiento y el respeto de los demás, y la tolerancia hacia ellos.
- ✓ La comunicación asertiva y el trabajo en equipo.
- ✓ El compromiso y la ayuda en tareas comunes.

Los educandos autogestionan su aprendizaje. Un mundo en constante cambio requiere seres humanos capaces de educarse por sí mismos de forma permanente, para lo cual es necesario que los estudiantes no sólo aprendan contenidos relevantes y profundos, sino también los procesos a través de los cuales los aprenden. Por esta razón, el modelo pedagógico de la EAM va dirigido a que los estudiantes autogestionen su aprendizaje: así dominarán las habilidades y actitudes que requieren para seguir aprendiendo a lo largo de la vida y llegarán a ser ciudadanos profesionales exitosos.

En el proceso de aprendizaje autogestionado los educandos llevan a cabo actividades relevantes, como las siguientes:

- ✓ Seleccionar, extraer y organizar la información de diferentes fuentes.
- ✓ Planear y administrar el proceso que siguen para llevar a cabo las tareas de los espacios académicos.
- ✓ Controlar y regular el tiempo y el esfuerzo que requieren las actividades académicas.
- ✓ Monitorear la efectividad de las estrategias que utilizan para el aprendizaje y reaccionar con propuestas de mejora.
- ✓ Buscar ayuda profesional cuando la necesitan.

Los estudiantes mejoran su aprendizaje a través de la evaluación y la retroalimentación. Es parte del proceso de aprendizaje que los educandos mejoren constantemente su desempeño a través de la reflexión sobre los resultados de su trabajo, guiados por la constante retroalimentación de los profesores. Un componente importante de esta reflexión es la autoevaluación del estudiante de su propio proceso de aprendizaje y de los resultados que logra con él, así como la coevaluación entre los miembros del grupo, actividades que los profesores promueven en sus cursos. Por otra parte, la actividad de retroalimentación permite que los profesores lleven a cabo una investigación permanente dentro del aula y conviertan el propio proceso de enseñanza y aprendizaje en una experiencia de innovación y mejora continua.

Los educandos desarrollan comportamientos fundamentados en la ética y en la responsabilidad

ciudadana. Una característica del proceso de enseñanza y aprendizaje es el desarrollo de los comportamientos que la EAM promueve en sus estudiantes, como son:

- ✓ La libertad.
- ✓ La justicia.
- ✓ El respeto.
- ✓ La responsabilidad.
- ✓ La honestidad.
- ✓ La tolerancia.
- ✓ La solidaridad.

Para fortalecer estos comportamientos, los profesores los integran a los objetivos de sus espacios académicos de manera intencional y explícita y ponen atención al impacto que las continuas transacciones entre los profesores, los compañeros y la comunidad tienen en el desarrollo de la personalidad y en la formación del carácter de los estudiantes.

Estos comportamientos éticos constituyen la cultura institucional y la cultura de la participación de los educandos en la comunidad. Se espera que los estudiantes, al contacto con el ambiente que se propicia en la EAM, se comporten éticamente tanto en su vida académica como en su participación en la sociedad. Con esta característica del modelo pedagógico se fomenta la coherencia ética de los estudiantes en sus tres dimensiones:

- ✓ Como personas que respetan y hacen respetar su dignidad, su integridad y su libertad.
- ✓ Como individuos que se desenvuelven en la sociedad, fomentando las actitudes cívicas y sociales que rigen la convivencia pacífica y democrática.
- ✓ Como futuros profesionales que ejercitan la toma de decisiones buscando el bien común.

8 ENFOQUES DIDÁCTICOS EN LA EAM.

La actividad académica de la EAM se caracteriza por utilizar diversos enfoques didácticos, con los que los estudiantes trabajan en analizar y resolver problemas complejos del mundo real y de la vida profesional. El uso de las técnicas didácticas añade a la formación curricular de los educandos un enfoque práctico y profesional que requiere trabajo en equipo y participación activa, que son algunas de las habilidades que se desea adquieran los estudiantes a través de la formación por ciclos propedéuticos.

El valor didáctico de todos los enfoques utilizados se describe en los siguientes puntos:

- ✓ Abordan las competencias de un programa a partir de un escenario crítico real relacionado con

la vida profesional, lo que propicia el estudio en profundidad de los conocimientos que se requieren para ofrecer una respuesta fundamentada al sector productivo en los niveles técnico profesional, tecnológico y universitario.

- ✓ Se estructuran conforme al nivel propedéutico de los estudiantes.
- ✓ Permiten organizar las actividades del espacio académico de tal forma que cada una es requisito para la siguiente, lo que da sentido y significado a todo el proceso.
- ✓ Alternan de forma balanceada las actividades de trabajo individual, equipos y sesiones plenarias.
- ✓ Permiten que pueda darse la reflexión ética y social, ya que requieren presentar soluciones prácticas.
- ✓ Estimulan la reflexión de los alumnos sobre lo que hacen, cómo lo hacen y qué resultados logran, lo que los hace responsables de su propio aprendizaje.

Además de estas características comunes, cada enfoque didáctico tiene elementos que lo distinguen y lo hacen adecuado para ciertos niveles y disciplinas.

Algunos de los enfoques didácticos utilizadas en la EAM son:

- ✓ El aprendizaje significativo.
- ✓ El aprendizaje colaborativo.
- ✓ El método de casos.
- ✓ El aprendizaje orientado a proyectos.
- ✓ El aprendizaje basado en problemas.

Sin embargo, con el propósito de que el proceso de enseñanza aprendizaje sea dinámico, los profesores pueden utilizar adicionalmente otras didácticas que actualmente se estudian, como lo son la enseñanza para la comprensión y el aprendizaje basado en tareas de trabajo independiente. Asimismo, como parte del proceso de innovación e investigación educativa, los profesores pueden combinar más de una técnica didáctica en un mismo espacio académico.

8.1 Aprendizaje Significativo.

Desde el modelo pedagógico que se planta en la EAM se propone el aprendizaje significativo como una estrategia pedagógica transversal que permea todo el proceso educativo en los tres niveles de formación.

El aprendizaje significativo se ubica en la perspectiva de la psicología cognoscitiva, al reconocer la capacidad de la mente humana para pensar, imaginar y realizar diferentes operaciones lógicas que organizan los datos de la experiencia.

Los aprendizajes son significativos cuando lo nuevo se incorpora a los esquemas previos que poseen tanto el estudiante como el docente para actuar y entender su mundo, sólo a partir de la incorporación a los esquemas anteriores alcanza a ser significativo un aprendizaje y a producirse conocimiento, puesto que la nueva información al integrar la red de conceptos de cada persona, reorganiza los esquemas teóricos y da la posibilidad de comprender nuevas situaciones, formular preguntas, resolver problemas, etc.

Cada individuo posee receptores para integrar la nueva información a los conceptos ya construidos mediante operaciones lógicas que identifican, clasifican, generalizan y organizan los conceptos en esquemas conceptuales, atendiendo su nivel lógico; los mapas conceptuales organizados lógicamente según sus principios de combinación, inclusión y supraordenación, son una forma de visualizar el ordenamiento lógico de las redes conceptuales que generan aprendizaje significativo.

Un importante desarrollo del aprendizaje significativo lo constituye la estrategia de descomponer y conectar cada concepto principal de la ciencia que se va a enseñar en sus contenidos implícitos y sus relaciones afines, hasta lograr representarlo en un esquema gráfico jerarquizado denominado mapa conceptual.

Los métodos que se espera utilicen los docentes para apoyar el aprendizaje significativo pueden ser receptivos o por descubrimiento; en el primero el estudiante recibe el conocimiento ya elaborado a través de diferentes medios, en la enseñanza por descubrimiento, los docentes brindan al estudiante las condiciones para inventar hipótesis y soluciones a problemas específicos.

Para Ausubel, aprendizaje y enseñanza participan de una relación dinámica que impide señalar las estrategias didácticas como determinantes del aprendizaje, conceptos construidos a partir de los conocimientos que se reciben del docente pueden ser tan significativos, como los que descubre cada cual en situaciones concretas; el ser “significativo” depende de la calidad del aprendizaje, es decir, de que lo nuevo se organice con lo conocido a manera de red conceptual para comprender lo que no se había comprendido (relación entre conocimientos previos y conocimientos nuevos).

Para que el aprendizaje sea significativo se requieren condiciones mínimas:

- ✓ Quien aprende debe tener disposición o interés por la información que recibe para que ésta no pase desapercibida y haber desarrollado las estructuras cognoscitivas necesarias para organizar lógicamente dicha información.
- ✓ De acuerdo a como estén organizados los conceptos, de acuerdo a su nivel de generalidad, abstracción, discriminabilidad, estabilidad y claridad, se facilitará o no el proceso de aprendizaje.
- ✓ Una estructura cognitiva altamente jerarquizada y organizada, con presencia de conceptos diferenciados, estables y claros, permitirá realizar aprendizajes más significativos. En caso contrario el aprendizaje será menos efectivo.
- ✓ El material no puede ser arbitrario, debe ser seleccionado atendiendo tanto a la pertinencia del contenido como el nivel lógico de los conceptos, “en cuanto al material es preciso que no sea arbitrario, es decir, que posea significado en sí mismo. Un material posee significado lógico o potencial, si sus elementos están organizados y no solo yuxtapuestos”
- ✓ El principio pedagógico más importante para ser tenido en cuenta por el docente que apoya el

aprendizaje significativo es, “averigua lo que el estudiante sabe y enseña consecuentemente”. La enseñanza propicia la producción de conocimientos cuando tiene en cuenta las condiciones del estudiante para asimilar la nueva información, que no se acumula sino que reestructura todo la red conceptual.

8.2 Aprendizaje Colaborativo.

El Aprendizaje Colaborativo más que una técnica, es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo. En todas las situaciones donde las personas se reúnen en grupos, se requiere el manejo de aspectos tales como el respeto a las contribuciones y habilidades individuales de los miembros del mismo. En un grupo colaborativo existe una autoridad compartida y una aceptación por parte de los miembros que lo integran, de la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo. La premisa fundamental del Aprendizaje Colaborativo está basada en el consenso construido a partir de la cooperación de los miembros del grupo y a partir de relaciones de igualdad, en contraste con la competencia en donde algunos individuos son considerados como mejores que otros miembros del grupo.

Esta didáctica, cuyos objetivos pueden ser muy diversos, incluyen procesos muy variados, que van desde una simple discusión en pequeños grupos, intercalada con breves exposiciones por parte del profesor, hasta situaciones más complejas, como la controversia, el debate, la deliberación, la simulación y la argumentación, orientadas todas ellas a la toma de decisiones. Esta flexibilidad que permiten las técnicas de aprendizaje colaborativo hace que sean muy utilizadas por los profesores en todos los niveles y disciplinas.

Las técnicas de aprendizaje colaborativo son muy valiosas para fomentar en los alumnos el desarrollo de habilidades y actitudes sociales tales como:

- ✓ El respeto mutuo
- ✓ La tolerancia.
- ✓ La solicitud y la aceptación de ayuda.
- ✓ La escucha activa.
- ✓ La corresponsabilidad en trabajo en equipo.
- ✓ La coevaluación y la autoevaluación.
- ✓ La negociación.

A la vez, las técnicas de aprendizaje colaborativo refuerzan habilidades generales, tales como:

- ✓ La administración de proyectos y tareas.
- ✓ La administración del tiempo.
- ✓ El análisis, la síntesis y la evaluación.

- ✓ La comunicación oral y escrita.
- ✓ La adquisición, la construcción y la transferencia del conocimiento.
- ✓ La generación de conclusiones con base en la discusión.

8.3 Método de Casos.

Un caso es el registro de una situación compleja y problemática que requiere una solución. El propósito didáctico de aprender con base en casos es desarrollar en los estudiantes habilidades para enfrentar y resolver problemas que ocurren en escenarios reales del campo profesional, a partir del análisis riguroso de sus elementos y de las circunstancias en que se presentan.

El método de casos se centra en la discusión en grupo, la cual requiere una preparación previa, individual y en equipo. El profesor, como experto en la materia, orienta la discusión hacia el logro de los objetivos y ofrece a los alumnos la oportunidad de enriquecer su aprendizaje y llegar a niveles más altos de los que cada uno, por sí mismo, podría alcanzar.

Al trabajar con casos los educandos:

- ✓ Se entrenan sistemáticamente, con un enfoque maduro y objetivo, en la solución de problemas similares a los que pueden presentárseles en la vida profesional.
- ✓ Aprenden a tomar decisiones fundamentando sus propuestas y previendo las consecuencias.
- ✓ Aprenden a aceptar varias soluciones correctas para un mismo problema.
- ✓ Desarrollan el pensamiento crítico a través del proceso de análisis y formulación de la solución del caso, y mediante la comparación de sus propios procesos de pensamiento con los del resto de los integrantes del grupo.

8.4 El aprendizaje Orientado a Proyectos.

Un proyecto es un trabajo que se lleva a cabo para crear un servicio o producto mediante la realización de una serie de tareas concatenadas y debidamente secuenciadas. Con esta didáctica, los estudiantes exploran un problema práctico, de solución desconocida, y trabajan para encontrarla aplicando conocimientos relevantes de una o varias materias de su programa curricular.

Durante el desarrollo de un proyecto, los estudiantes deciden qué conocimientos les son útiles, organizan el trabajo, seleccionan las mejores herramientas tecnológicas y científicas para llevarlo a cabo y, finalmente, presentan y defienden el resultado ante un grupo o comité evaluador.

El aprendizaje orientado a proyectos ofrece a los educandos la posibilidad de desarrollar la capacidad de administrar y llevar a cabo procesos de mejora o de generar nuevos conocimientos en la búsqueda de soluciones innovadoras.

Los estudiantes que trabajan con la técnica de proyectos desarrollan la capacidad de:

- ✓ Participar en equipos interdisciplinarios.
- ✓ Resolver problemas complejos
- ✓ Ofrecer explicaciones claras, precisas y científicamente fundamentadas.
- ✓ Aplicar el conocimiento técnico de una disciplina a la solución de situaciones reales.
- ✓ Organizar, planear y administrar el tiempo y los recursos.
- ✓ Formular objetivos, metas y propósitos para iniciar y concluir un proyecto dentro de unos límites, recursos y esquemas determinados.
- ✓ Utilizar el pensamiento crítico en la valoración de la información para la toma de decisiones.
- ✓ Actuar responsablemente.
- ✓ Proponer soluciones innovadoras.

Para lograr estos objetivos, los profesores supervisan continuamente los avances de los proyectos, se mantienen atentos a la evolución de los mismos y se comunican con los educandos frecuentemente para ofrecerles retroalimentación.

8.5 Aprendizaje Basado en Problemas.

Con esta didáctica se fomenta el trabajo en pequeños grupos para buscar la mejor solución a un problema presentado por el profesor del curso. Cada grupo tiene como líder de la discusión a un estudiante miembro del grupo, cuya tarea es asegurar que la discusión se oriente a los objetivos y al proceso de la técnica didáctica.

Los miembros del grupo intercambian ideas, pensamientos y puntos de vista concernientes al problema, cuya solución dependerá de la ruta que los estudiantes elijan como resultado de ese intercambio de propuestas. Al mismo tiempo, el grupo es supervisado por un tutor, cuya tarea principal es promover el proceso de aprendizaje y la cooperación entre los miembros del grupo. El funcionamiento del grupo es responsabilidad de todos sus miembros y del tutor.

El aprendizaje basado en problemas propicia el desarrollo de habilidades básicas, tales como:

- ✓ La capacidad de aprender por cuenta propia.
- ✓ La capacidad de análisis, síntesis y evaluación.
- ✓ La capacidad de identificar y resolver problemas.
- ✓ El pensamiento crítico.
- ✓ El aprendizaje autodirigido.
- ✓ El liderazgo y el trabajo en equipo.

9. Uso de las Didácticas en la EAM.

El uso de las técnicas didácticas en la EAM se hace de acuerdo con los siguientes lineamientos generales:

En el nivel técnico profesional. En este nivel se da preferencia a las didácticas de aprendizaje significativo, aprendizaje colaborativo, aprendizaje orientado a proyectos y aprendizaje basado en problemas, las cuales se enfocan en desarrollar en los estudiantes la capacidad de aprender por cuenta propia y la capacidad de análisis y síntesis; y de promover el trabajo en equipo, el uso eficiente de las tecnologías de información y la efectiva comunicación oral y escrita. Sin embargo, los profesores pueden utilizar otras técnicas que consideren adecuadas a un determinado curso en función de los objetivos del mismo.

En el nivel tecnológico. En este nivel se da preferencia también a las didácticas de aprendizaje significativo, aprendizaje colaborativo, aprendizaje orientado a proyectos y aprendizaje basado en problemas, y se enfocan en consolidar las habilidades prácticas desarrolladas en el nivel anterior y en el desarrollo del pensamiento crítico y de la capacidad para identificar y resolver problemas a partir de fundamentos teóricos.

En el nivel universitario. En este nivel se favorece el uso de técnicas más complejas, como el método de casos, el aprendizaje basado en problemas (en un nivel de mayor dificultad que en las etapas anteriores), el aprendizaje orientado a proyectos y las técnicas de aprendizaje colaborativo que requieren aplicar conocimientos multidisciplinarios, como son la controversia, la simulación, la deliberación y el debate.

En general, mas no de forma exclusiva, el aprendizaje colaborativo y el método de casos se utiliza con mayor frecuencia en la facultad de ciencias administrativas y financieras; el aprendizaje basado en problemas, en la facultad de ciencias básicas e ingenierías; y el aprendizaje orientado a proyectos, en la facultad de diseño y publicidad. Sin embargo, los profesores tienen la opción de seleccionar una u otra didáctica de acuerdo con las intenciones educativas de sus cursos, con las habilidades y competencias que desean desarrollar en los estudiantes, y con la disciplina a la que corresponden los cursos en cuestión.

Asimismo, es práctica común que los directores de programa, en coordinación con el asesor pedagógico y los profesores, decidan qué técnicas didácticas utilizar en los diversos cursos de su área, cuál será la distribución del uso de las diversas técnicas a lo largo del plan de estudios y con qué nivel de complejidad se abordarán las correspondientes técnicas en los cursos en que habrán de aplicarse. Estos planes aseguran que los estudiantes, a lo largo de los ciclos propedéuticos, hayan estado en contacto con todas las técnicas didácticas en un número significativo de cursos, con el fin de garantizar el logro de los objetivos de aprendizaje que se espera de cada una de ellas.

En todos los casos, la planeación del uso de las técnicas didácticas toma en cuenta el nivel de madurez de los educandos y sus presaberes en función del aprendizaje significativo, y considera que deben avanzar progresivamente hacia la autonomía a lo largo de cada uno de los niveles. Así, se espera que en el nivel técnico profesional el trabajo con las didácticas cuente con más guía por parte del profesor, en contraste

con lo que debe ocurrir en los niveles tecnológico y universitario, en los que ha de predominar un trabajo de mayor independencia e investigación.

10. Roles de estudiante y profesores según las técnicas didácticas.

10.1 Roles en el Aprendizaje Colaborativo.

Rol del estudiante

Los roles que los estudiantes deberán desempeñar en cada uno de los grupos son muy variados y dependen del objetivo específico del grupo en el cual están trabajando.

Habilidades desarrolladas por los educandos:

- ✓ Administración del tiempo.
- ✓ Administración de tareas y proyectos.
- ✓ Generación de conclusiones con base en el consenso y la discusión.
- ✓ Promoción y respeto a la participación y colaboración de todos y cada uno de los miembros del grupo.
- ✓ Autoevaluación y coevaluación.
- ✓ Adquisición, construcción y transferencia del conocimiento.

Al profesor le corresponde apoyar el desarrollo de la clase colaborativa asignando roles para el buen funcionamiento del grupo. Ello trae consigo las siguientes ventajas:

- ✓ Se reduce la posibilidad de que algunos estudiantes adopten una postura pasiva o bien dominante al interactuar con el grupo.
- ✓ Permite que el grupo utilice las técnicas grupales básicas y que todos los miembros aprendan los procedimientos requeridos.
- ✓ Se crea interdependencia entre los miembros del grupo. Esta interdependencia se ve estimulada cuando a los miembros se les asignan roles complementarios e interconectados.

Rol del profesor

- ✓ Diseño instruccional.
- ✓ Facilitación
- ✓ Tutorío
- ✓ Guía
- ✓ Clarificación de conceptos

- ✓ Integración de ideas y resultados
- ✓ Evaluación
- ✓ Investigación

10.2 Roles en el Método de Casos.

Rol del estudiante

- ✓ Sigue un método preciso para buscar causas, consecuencias y soluciones en un hecho concreto.
- ✓ Analiza detenidamente todos los detalles de un hecho concreto.
- ✓ Aprende a no precipitar sus conclusiones, evitando el prejuicio y la superficialidad.
- ✓ Se entrena sistemáticamente con un enfoque maduro y objetivo de problemas que en el futuro pueden presentársele en la vida real.
- ✓ Aprende a considerar varias "soluciones correctas" para un mismo problema.

Rol del profesor

- ✓ Formula durante la discusión preguntas que soporten un análisis riguroso y un proceso de toma de decisiones.
- ✓ Mantiene con los educandos una relación sincera, afable, formal y democrática.
- ✓ Concede la palabra a los estudiantes que la pidan. Promueve que todos participen, pero sin que nadie acapare la conversación.
- ✓ Lleva al grupo de una fase a otra, sintetizando progresivamente lo que descubra el grupo, evitando exponer ideas personales.
- ✓ Utiliza recursos didácticos para resumir y clarificar.
- ✓ investiga acerca de situaciones reales.
- ✓ Redacta el caso para presentarlo como documento ante el grupo.
- ✓ Conduce la participación y el comportamiento del grupo.

10.3 Roles en el Aprendizaje Orientado a Proyectos.

Rol del estudiante

- ✓ Organiza, planea y ejecuta el proyecto.
- ✓ Planea y administra el tiempo, los recursos y los aprendizajes.
- ✓ Posee el conocimiento para obtener los mejores resultados.

- ✓ Práctica habilidades de comunicación y de trabajo en equipo.

Rol del profesor

- ✓ Tutor.
- ✓ Supervisor.
- ✓ Administrador de proyectos.
- ✓ Evaluador - examinador.
- ✓ Experto.

10.4 Roles en el Aprendizaje Basado en Problemas.

Rol del estudiante

- ✓ Presenta una motivación significativa sobre la necesidad de aprendizaje.
- ✓ Posee Buena disposición para trabajar en equipo.
- ✓ Adquiere tolerancia para enfrentarse a situaciones ambiguas.
- ✓ Tiene habilidades para la interacción personal tanto intelectual como emocional.
- ✓ Desarrolla operaciones intelectuales.
- ✓ Presenta habilidades para la solución de problemas.
- ✓ Observa el campo de estudio desde una perspectiva amplia.
- ✓ Presenta habilidades de pensamiento crítico y reflexivo.
- ✓ Propone actividades a desarrollar.
- ✓ Define los conocimientos y las rutas para la solución del problema.
- ✓ Recolecta información y la transforma con su equipo.

Rol del profesor

- ✓ Permite la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades con base a problemas reales.
- ✓ Desarrolla la capacidad de aprender autónomamente.
- ✓ Desarrolla la capacidad de análisis, síntesis y evaluación.
- ✓ Desarrolla la capacidad de identificar y resolver problemas.

11. La Didáctica en el Contexto de los ambientes virtuales.

La llegada de las TIC a la educación implica nuevas concepciones entorno al proceso de enseñanza aprendizaje, considerando que en el proceso de enseñanza- aprendizaje, su significado se traslada desde la enseñanza hacia el aprendizaje, en el que se establecen nuevos roles y responsabilidades para los estudiantes y profesores, contando con que el educando se transforma en un participante activo y constructor de su propio aprendizaje y el profesor asume el rol de guía y facilitador de este proceso, lo cual incide en su forma de interactuar con sus estudiantes. Otra concepción, es la manera de planificar y de diseñar el ambiente de aprendizaje, en el que el profesor debe tener un buen nivel de competencias para manejar herramientas de información y comunicación que actualmente están disponibles en la EAM.

El aprendizaje tiene características de abierto y flexible, por estas características, implica el uso de las TIC.

Un **Aprendizaje sincrónico** es el que se logra mediante la interacción en tiempo real entre los actores de aprendizaje (estudiantes, tutores), en este sistema se encuentran herramientas de comunicación como: el chat, audioconferencia, videoconferencia, teléfono, etc.

En cambio el **Aprendizaje asincrónico** implica comunicación en tiempo diferido, lo que igualmente determina obtener respuestas en tiempos distintos. Los sistemas asincrónicos no ofrecen comunicación en tiempo real, pero por el contrario ofrecen como ventaja que las discusiones y aportes de los participantes quedan registrados y el usuario puede estudiarlos con detenimiento antes de ofrecer su aporte o respuesta.

En ambos casos las interacciones con el aprendizaje por lo general se realizan a través de las comunicaciones asistidas por la computadora y forman parte del trabajo colaborativo.

11.1 Trabajo colaborativo.

La intencionalidad del trabajo colaborativo en el aula (virtual) puede concretarse en el trabajo conjunto que realizan un grupo de individuos con el fin de conseguir un objetivo común. La concepción de aprendizaje colaborativo enunciada por Kaye (cit. por Salinas, 2000), lo define como la adquisición individual del conocimiento, destrezas y actitudes que ocurre como resultado de la interacción en grupo. Cada uno de los miembros de este grupo aporta e intercambia información y participa activamente en la toma de decisiones y/o la solución de problemas. Puente (2002) afirma que este trabajo debe fundamentarse en cuatro pilares que garanticen la resolución del proyecto:

- ✓ El primero de los pilares es la comunicación, la cual favorece la interacción síncrona o asíncrona entre los miembros del grupo.
- ✓ La organización, en un segundo momento, pretende favorecer la temporalización y distribución de roles dentro del grupo.

- ✓ Se sucede a continuación la exposición entendida como el intercambio de información y documentación e ideas entre los miembros del grupo.
- ✓ Finalmente, se recoge el conjunto de ideas trabajadas por el grupo después de un *proceso* de creación, discusión, maduración y concreción.

La distinción entre trabajo colaborativo y trabajo cooperativo la establece Panitz. Mientras el primero obedece a una filosofía de interacción, el segundo es una estructura de operación diseñada para facilitar el acuerdo del producto o fin específico de personas trabajando juntas en un grupo.

Las posibilidades de las TIC han propiciado la aparición de herramientas que, de alguna manera, intentan favorecer el trabajo colaborativo entre los miembros del grupo mediante el uso de diferentes recursos:

Para la comunicación. Aplicaciones de correo electrónico para el intercambio entre los miembros del grupo, un espacio de discusión o foro para compartir ideas y una aplicación de chat con opción de adaptarse a modo de videoconferencia (con una pequeña webcam).

Para la organización se dispone de recursos como una agenda, o una aplicación que permite invitar y recordar a los miembros del grupo de cada uno de los eventos del día

La exposición de ideas se favorece con la ayuda de herramientas que permiten la transmisión de ideas a través de dibujos, imágenes, símbolos, simulaciones, etc. La pizarra electrónica o las aplicaciones de acceso a escritorios remotos son ejemplos de este tipo de recursos.

El trabajo acumulado provoca cantidad de documentación que debe ser debidamente organizada.

11.2 El Aprendizaje Basado en Tareas de Trabajo Independiente.

Por aprendizaje independiente debemos entender aquel que el estudiante logra a partir de objetivos que se propone, mediante las actividades que definen y realizan para lograr tales objetivos, por propio esfuerzo, con la propia dirección y orientación.

El aprendizaje independiente tiene las siguientes características:

- ✓ Esta bajo propio control de los estudiantes, es decir: Se desarrolla a su propio ritmo, se orienta según lo que le interesa aprender, se realiza en el momento en que se quiere hacer, no está determinado por alguien ajeno.
- ✓ Exige una actuación propia, sin esperar que otros agentes del proceso enseñanza aprendizaje digan que qué se debe hacer, es decir requiere iniciativa personal. Pero también requiere de la referencia del otro: de su modo de aprender, de su modo de construir el aprendizaje, de ver en qué forma, el otro, comprende y percibe lo mismo que se ha percibido y comprendido, para ver las diferencias y las

semejanzas de los aprendizajes.

- ✓ Requiere de la colaboración entre pares para crear: indicadores de evaluación, del nivel del aprendizaje, de la utilidad y calidad de los aprendizajes.
- ✓ Por último, aprender independientemente no significa, necesariamente, aprender aislado de los demás.

El aprendizaje independiente exige: Claridad de objetivos, planeación, organización, acción, constancia en la acción, disciplina, sistematización. Desarrollar determinadas capacidades personales que determinan los aprendizajes, como: la atención, la concentración, la iniciativa, el hábito de trabajo, el análisis, la síntesis, la relación, la comparación, la transferencia de aprendizajes, la búsqueda de alternativas de solución de problemas, la creatividad.

Un proceso de aprendizaje independiente es un proceso y aprendizaje cíclico, se realiza practicando tres fases metodológicas (Introspección, comunicación, nueva introspección) que ayudan a definir aprendizajes concretos a partir de los objetivos definidos, las iniciativas, las acciones, las colaboraciones, los esfuerzos, la organización de resultados, la síntesis y las comunicaciones realizadas.

Fase 1_ Introspección. Fase en la que una persona revisa su experiencia, sus acciones y resultados; reflexiona, identifica y clarifica, lo que ha hecho y obtenido como resultado, los cambios logrados y los aprendizajes elaborados.

Fase 2_ Comunicación o puesta en común. En esta fase se da a conocer a los demás el resultado de la introspección. Esto obliga a organizar, ordenar y sintetizar para poder comunicar con claridad lo esencial. Con esta fase se organizan los aprendizajes.

Fase 3_ Nueva introspección. En esta fase se vuelve a reflexionar, revisar y organizar el aprendizaje a la luz de lo expuesto por los demás. Se completa y se reconstruye de forma diferente, se avanza en el reconocimiento y en el desarrollo del aprendizaje.

Las actividades de trabajo independiente están dirigidas a desarrollar el aprendizaje de los alumnos, por lo que exigen un control reflexivo, abierto en el curso de su ejecución, es decir, su comprobación continua durante el desarrollo de los contenidos curriculares, considerando su relación a través de las diferentes unidades didácticas, valorando cómo desarrollaron dicha actividad.

ANEXO NO. 1: CÓMO APRENDER, CÓMO ENSEÑAR EN LA EAM, una Reflexión colectiva de nuestro quehacer docente.

1. PARTICULARIDADES DIDÁCTICAS ENCONTRADAS EN LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA DEL QUINDÍO.

1.1 Facultad de Ingeniería.

Se ha desarrollado una construcción colegiada liderada por Natalia Duque, Jorge Iván Triviño, Edwin Romero, Alexander Rincón, Camilo Ferrer y Julio Ernesto Camargo, Se parte de la siguiente concepción:

- ✓ En todos los niveles se trabaja Estudios de Casos.
- ✓ Existe una posición inicial fundada en un esquema tradicional entre el aprendizaje significativo y parte técnica que radica en la enseñanza basada en “*viendo hacer y haciendo*” dispuesto en las prácticas de laboratorio. El Aprendizaje significativo se evidencia en la diferenciación por cada disciplina, (Cada ingeniería aplica el conocimiento de forma diferente)
- ✓ El Nivel técnico presenta la idea de Mostrar y repetir, trabajo en laboratorio y visitas empresariales.
- ✓ El Nivel Tecnológico presenta Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) Y Aprendizaje Colaborativo.
- ✓ El Nivel Profesional presenta clases magistrales, ABP y Proyectos de Aplicación.

Finalmente se planteó la inquietud de que es necesario definir si la solución es real o solamente de construcción de un documento. La preocupación nace después de concluir que se necesita tiempo para el desarrollo real del proceso que plantea el Modelo Pedagógico, ya que se acepta que definitivamente las didácticas aplicadas son fundamentalmente expositivas. La idea que se planteó es la de contextualizar el proceso en el principio del semestre para que al final sea un proceso se presente un proyecto significativo que permita incorporar la lúdica como una buena posibilidad.

Después de varias reuniones entre este grupo mentor al que finalmente se añadieron el cuerpo profesoral se llegó al siguiente estado del arte:

Las estrategias metodológicas utilizadas en el aula de clase en la facultad de Ingeniería no difiere sustancialmente en los diferentes niveles, Técnico Profesional, Tecnológico y Universitario; en donde principalmente se desarrollan la trasmisión tradicional acompañada de talleres, laboratorios, visitas pedagógicas, casos como soporte de las teoría impartida, Proyectos, soporte con herramientas TIC y ayudas audiovisuales.

Se quiere llegar a plantear que el Modelo pedagógico debe estar acorde con los estándares internacionales para las ingenierías y determinar las didácticas necesarias para las competencias que se deben adquirir según el nivel propedéutico acorde con el perfil ocupacional según el siguiente sistema proyectado construido en la Investigación Aplicada.

1.2 Facultad de Diseño y Comunicación.

En esta Facultad también se ha desarrollado una construcción colegiada liderada por Práxedes Aristizábal, Vladimir Díaz, Paula Castro, Pilar Hencker, Jhoni Daniel Salazar y Vladimir Ramírez, allí se parte de la proposición que afirma que se vienen trabajando todas las didácticas sin conocer su sustento teórico, presentándose una contradicción con el sistema de evaluación que no está relacionado con el modelo sino con los contenidos. Es claro también que en el Nivel Técnico Profesional se deben buscar otras metodologías didácticas acorde con el perfil ocupacional, dado que se evidenció la realización de didácticas docentes comunes a todos los niveles; para ello se planteó como necesario revisar el documento guía para definir las didácticas por cada nivel de formación.

Como proceso para conocer la forma en que se están impartiendo las clases se procedió con la petición a todo el cuerpo profesoral a elaborar un esquema gráfico para conocer la manera en que se están realizando las labores de aula. Procedimiento que se llevó a cabo con éxito del cual se extrajeron las siguientes conclusiones:

- ✓ El trabajo en Aula se desarrolla en tres momentos, uno teórico, otro práctico y uno de aplicación.
- ✓ El momento teórico ilustrando el tema central que se sustenta con una explicación magistral acompañada de audiovisuales, tutoriales, videos, casos, ejemplos prácticos, lecturas, exposiciones, talleres individuales o grupales de carácter retórico o utilizando medios audiovisuales y/o imágenes.
- ✓ El momento de práctica donde se desarrollan actividades diversas como talleres en clase, prácticas, publicación de prácticas diversas en la web, conversatorios, asesorías, trabajos de campo, observaciones, focus group, pruebas de producto, entrevistas, coolhunting, visita a empresas y actividades para desarrollar en casa.
- ✓ Un tercer momento de aplicación donde se acompaña de evaluaciones, controles, socialización de las actividades realizadas, asesorías y retroalimentación por parte de los docentes.
- ✓ Se desarrolla una estrategia básica de aplicación global en Proyectos Integradores al final del semestre donde docentes y estudiantes diseñan y realizan una idea que integre las diferentes asignaturas, que tiene diferentes modalidades según un programa planteado desde el principio del semestre por el grupo de docentes de cada semestre. El proyecto es presentado y

sustentado por los grupos de estudiantes a todos los docentes participantes, y cuando lo requiera a los “*clientes reales*” quienes lo evalúan individual y colectivamente.

1.3 Facultad de Ciencias Administrativas y Financieras.

En esta Facultad también se ha desarrollado una construcción colegiada liderada por Diana Clemencia Ríos, América Walteros, Claudia Paola Londoño y Pedro Antonio Alzate Roza, Quienes inicialmente plantearon la existencia de didácticas comunes para todos los niveles propedéuticos fundados en Estudio de Casos, Visitas empresariales y ABP, para fundamentar la toma de decisiones y para corroborar el aprendizaje en aula.

La práctica más común es el aprendizaje con base teórica en unión con ejercicios individuales, trabajos de investigación en casa y en la clase siguiente se expone y se despejan dudas, se hace un esfuerzo para que las prácticas se vinculen a casos reales. Finalmente se plantea también la necesidad de realizar un estudio más profundo para poder establecer el camino a seguir con el ánimo de implementar de manera participativa el Modelo pedagógico planteado por la institución; para conocer la realidad de las prácticas didácticas se establece una metodología consultiva tanto a docentes como a estudiantes a partir del diseño y aplicación de una encuesta. Con respecto a los resultados de la consulta podemos determinar que:

Con relación a las herramientas se presenta una percepción de mayor utilización del tablero tanto para el estudiante como para el docente, mientras que las diapositivas presentan un uso promedio. En cuanto al debate se presenta algunas veces, pero el estudiante le da mayor importancia que el docente; finalmente la utilización del video notamos una percepción contraria, mientras el docente afirma que se utiliza con frecuencia el estudiante lo afirma que en algunas ocasiones.

Con relación a las estrategias didácticas aplicadas podemos concluir que las más utilizadas tanto en la percepción docente como estudiantil son los talleres, análisis de lecturas y de materiales audiovisuales, y trabajos en equipo. El estudio de situaciones problémicas presenta una leve diferencia pero se puede establecer como de importancia. Se presentan con muy poca frecuencia conferencias externas, trabajo de campo, visitas empresariales, teleconferencias, asistencia a eventos especiales, protocolos, simulaciones y salidas académicas. Y Finalmente con alguna frecuencia se desarrollan elaboración de ensayos, exposiciones, técnicas grupales y desarrollo de proyectos.

2. LAS TÉCNICAS DIDÁCTICAS.

Ya establecimos que la didáctica es un conjunto de acciones que estimulan el proceso de aprendizaje, y se evidencian como pasos a seguir por el docente para ordenar las acciones de aprendizaje que faciliten al estudiante el procesamiento de la información, decodificar y replantearse metas.

Es claro que, “No hay un único modelo capaz de hacer frente a todas las variables que conforman un ambiente de aprendizaje, por eso es útil disponer de modelos de enseñanza para poder elegir en el momento adecuado la forma más apropiada de estructurar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Los modelos se concretan en el aula y dependen del contenido, de las metas que se pretendan conseguir, del concepto que se tenga de cómo se aprende y cómo se enseña; pero también depende del contexto en el que tenga lugar la enseñanza.” (Sena)

En la EAM, por sus características de educación propedéutica se destacan diferencias didácticas según cada nivel de la siguiente manera:

2.1 Para la formación técnica profesional.

Donde se deben desarrollar en el estudiante las habilidades en el hacer, sus características de aprender haciendo son fundamentales, pero con una realidad de conocimiento técnico preliminar, por lo que es requerido una Estrategia para el Aprendizaje en Grupos Colaborativos articulada con Modelos Expositivos, para ello el profesor ha de ser un conocedor de la disciplina que imparte, un especialista en el campo del saber, permanentemente abierto a la investigación y a la actualización del conocimiento técnico.

Los modelos expositivos se relacionan fundamentalmente con la enseñanza y el aprendizaje de hechos y conceptos, y son útiles cuando se trata de presentar una síntesis de cantidad de información nueva a la que no puede tener acceso fácil el alumno; se presenta en tres momentos, inicio, explicación y cierre. Estos modelos deben alternarse con la denominada técnica de interrogación, que se fundamenta en el uso de las ocho preguntas del saber. A continuación se explican estas estrategias.

2.1.1 Técnica de los Modelos Expositivos:

Características de la técnica de la exposición oral, explicación o presentación.

Descripción de la técnica. Consiste en una secuencia de expresiones monologadas, dialogadas o coloquiales de los contenidos de un tema curricular. Esta técnica predomina en buena parte de la docencia universitaria y tiene por tarea comunicativa expresar algo que resulte informativo, relevante y clarificador.

Propósito. El profesor pretende transmitir información que se relaciona con conceptos, con procedimientos o con exhortaciones que fomenten cambios deseables en actitudes, conductas y hábitos.

Rol del profesor y del alumno. Para que esta técnica funcione, el profesor no sólo se concreta a exponer lo que sabe, sino que se da cuenta de ese saber, cuál es su sentido, qué es lo importante y por qué. El alumno muestra sus preocupaciones y pensamientos acerca de ese conocimiento que se le ofrece.

Procedimiento. La exposición oral se puede presentar en tres momentos: Inicio, explicación y cierre.

i. Inicio:

- ✓ Presentar una lista del contenido que se pretende exponer. De esta manera, se prepara el escenario para la presentación de todo lo que sigue.
- ✓ Plantear preguntas para extraer las concepciones previas sobre el tema que se va a explicar.
- ✓ Plantear preguntas para indagar conocimientos previos al tema que se va a explicar, de esta manera aseguramos los “cimientos” sobre los que se va a construir el nuevo conocimiento.

ii. Explicación:

- ✓ Definición de conceptos, qué es y qué no es, comparación con otros conceptos con los que puede confundirse, relación con otros conceptos.
- ✓ Uso de mapas conceptuales.
- ✓ Descripción de características o propiedades del concepto.
- ✓ Presentación de ejemplos y contraejemplos.
- ✓ Uso de analogías, metáforas, comparaciones.
- ✓ Clasificación del concepto, hecho u objeto.
- ✓ Situar el concepto, hecho u objeto en el tiempo y en el espacio.
- ✓ Combinar los procedimientos anteriores.

iii. Cierre:

- ✓ Recapitular en diferentes momentos de la exposición oral.
- ✓ Resumir, sintetizar la información.

- ✓ Verificar el aprendizaje a través de preguntas.
- ✓ Sugerencias para su uso:
- ✓ Formular los objetivos.
- ✓ Organizar los temas principales de la presentación.
- ✓ Presentar el material en forma clara, organizada y en etapas para que los alumnos comprendan la información.
- ✓ Evitar las digresiones (“irse por las ramas”)
- ✓ Modelar el proceso o ejemplificar de acuerdo con la información que presenta.
- ✓ Acompañar sus explicaciones con dibujos, diagramas, texto escrito en el pizarrón, pósters, carteles, fotografías, postales, ilustraciones periodísticas, casetes, CD’s, DVD, sitios de Internet.
- ✓ Verificar si los alumnos comprendieron los conceptos o procedimientos. Por ejemplo, formular preguntas a los alumnos o bien, pedir a los alumnos que se interroguen entre sí.
- ✓ Hacer un repaso de los puntos de mayor complejidad.

2.1.2 Técnica interrogativa:

Descripción de la técnica. La técnica interrogativa consiste en un intercambio de preguntas y respuestas para conocer los elementos de un objeto, evento, proceso, concepto.

Propósito. Para que esta técnica funcione es conveniente que los alumnos aprendan a definir, describir, situar cualquier entidad cognoscible con el uso de las ocho preguntas del saber:

- ✓ ¿Quién?
- ✓ ¿Qué?
- ✓ ¿Cuál?
- ✓ ¿Dónde?
- ✓ ¿Cuándo?
- ✓ ¿Por qué?
- ✓ ¿A qué se parece?
- ✓ ¿Cómo es?
- ✓ ¿Cómo se hace?

Rol del profesor y del alumno. El profesor plantea preguntas de diferente tipo y finalidad, reformula la pregunta en caso necesario y valora la respuesta. El alumno designado por el profesor descodifica la pregunta para entender su significado y formula una respuesta verbal.

Procedimiento. La secuencia Interrogación-Respuesta-Evaluación (IRE) es común en la técnica de la interrogación:

- ✓ **Interrogación.** El profesor puede dirigir sus preguntas al grupo, al equipo, a un alumno. También los alumnos pueden plantear preguntas al profesor, a un equipo o a un compañero.
- ✓ **Respuesta.** La respuesta del alumno puede ser de muchos tipos, por ejemplo, un silencio, decir que no sabe, dar una respuesta correcta o incorrecta, coherente o incoherente, completa o incompleta.
- ✓ **Evaluación.** La valoración del profesor es imprescindible y puede ser gestual, o verbal; puede ser un elogio, expresar si la respuesta es correcta o incorrecta, hacer un comentario de la respuesta, repetir la respuesta, pedir al alumno que amplíe su respuesta.

2.2 Para la formación tecnológica.

Por sus finalidades de formar estrategias, priman las Estrategias Didácticas de la Indagación, Aprendizaje Basado en Problemas, el Orientado a Proyectos y Aprendizaje por Investigación. Los trabajos grupales, adecuadamente motivados e instrumentados favorecen el intercambio de ideas, la discusión, la reelaboración de juicios, el análisis de situaciones y la búsqueda de soluciones a los problemas.

2.2.1 Aprendizaje Basado en Problemas:

El ABP es una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los alumnos para llegar a una solución ante un problema planteado por el profesor.

Generalmente, dentro del proceso educativo, el docente explica una parte de la materia y, seguidamente, propone a los alumnos una actividad de aplicación de dichos contenidos. Sin embargo, el ABP se plantea como medio para que los estudiantes adquieran esos conocimientos y los apliquen para solucionar un problema real o ficticio, sin que el docente utilice la lección magistral u otro método para transmitir ese temario.

Barrows (1986) define al ABP como *“un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos”*. En esta metodología los protagonistas del aprendizaje son los propios alumnos, que asumen la responsabilidad de ser parte activa en el proceso.

2.2.2 Aprendizaje Orientado a Proyectos:

Sin importar el enfoque bajo el cual se aplica, se caracteriza porque profesores y alumnos realizan trabajo en grupo sobre temas reales, que ellos mismos han seleccionado de acuerdo a sus intereses.

El Aprendizaje Basado en Proyectos implica el formar equipos integrados por personas con perfiles diferentes, áreas disciplinares, profesiones, idiomas y culturas que trabajan juntos para realizar proyectos para solucionar problemas reales. Estas diferencias ofrecen grandes oportunidades para el aprendizaje y prepararan a los estudiantes para trabajar en un ambiente y en unas economías diversas y globales. Para que los resultados de trabajo de un equipo de trabajo, bajo el Aprendizaje Basado en Proyectos sean exitosos, se requiere de un diseño instruccional definido, definición de roles y fundamentos de diseño de proyectos.

Este modelo tiene sus raíces en el constructivismo, que evolucionó a partir de los trabajos de psicólogos y educadores tales como Lev Vygotsky, Jerome Bruner, Jean Piaget y John Dewey. El constructivismo se apoya en la creciente comprensión del funcionamiento del cerebro humano, en cómo almacena y recupera información, cómo aprende y cómo el aprendizaje acrecienta y amplía el aprendizaje previo.

El constructivismo enfoca al aprendizaje como el resultado de construcciones mentales; esto es, que los seres humanos, aprenden construyendo nuevas ideas o conceptos, en base a conocimientos actuales y previos (Karlin & Vianni, 2001). En el Aprendizaje Basado en Proyectos se desarrollan actividades de aprendizaje interdisciplinarias, de largo plazo y centradas en el estudiante, (Challenge 2000 Multimedia Project, 1999), en él tienen lugar la etapa de análisis y planeación del proyecto, se debe formular un objetivo definido, limitación del problema o situación a resolver, identificación de los perfiles de los actores involucrados y solución como un proyecto.

2.2.3 Aprendizaje mediante la investigación:

El aprendizaje como investigación constituye un modelo de aprendizaje constructivista con gran tradición en la investigación educativa pero que plantea importantes dificultades de aplicación en el aula de ciencias.

En el modelo de aprendizaje como investigación el alumno investiga problemas científicos, actuando, utilizando la metáfora de Gil (1992), como un “investigador novel”, de un grupo de investigación. Se trata de que el alumno participe activamente en la construcción del conocimiento, partiendo de situaciones problemáticas abiertas, “cuya solución no será nunca directa ni inmediata” (Forteza y Lahera 1993), que aborda de un modo científico orientado por el “director del grupo de investigación” (su profesor en el aula), en un proceso de investigación tutelada.

2.3 Para la formación universitaria.

Se privilegia la Práctica de Seminarios utilizando Modelos Expositivos y Estrategias de Interrogación, Ejercicios de Aplicación y Estudio de Casos, acompañadas de Prácticas Académicas.

2.3.1 Técnica de Seminario:

Es una técnica de enseñanza, basada en el trabajo en grupo e intercambio oral de información, utilizada para trabajar y profundizar desde el debate y análisis colectivo en un tema predeterminado.

El seminario de investigación es una estrategia para aprendizaje activo, donde los participantes deben buscar por sus propios medios, la información en un clima de recíproca colaboración. Esta estrategia cumple una función específica en el proceso de formación de estudiantes, ya que el alumno sigue siendo discípulo, pero empieza a ser el mismo maestro.

La principal característica del Seminario es la intervención y la participación activa del estudiante. En el Seminario el estudiante entra en estrecho contacto con el profesor y éste le ofrece en los ejercicios y trabajos, el medio de desarrollar sus capacidades y de profundizar en sus conocimientos, al mismo tiempo que le permite controlar unas y otras. Profesores y estudiantes trabajan conjuntamente para la solución de problemas y tareas las cuales fueron colocadas para la realización del Seminario.

En el Seminario el estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza-aprendizaje dialogal. Profesor y estudiantes participan activamente, pero cada uno de acuerdo con sus posibilidades y según el papel que deben desempeñar: el estudiante con sus compañeros investiga los problemas propuestos; el profesor dirige el trabajo. Por eso la actividad fundamental del Seminario es de los estudiantes, la del profesor es principalmente directiva.

Colaboración Mutua. No se trata de trabajar puramente individual, sino en equipo. Esta colaboración ha de ser:

Crítica: En ella lo único que ha de mover el asentamiento intelectual es la manifestación de 1 a realidad, apreciando así en su justo valor las argumentaciones de los participantes.

Continúa: No circunscrita a momentos esporádicos, sino que debe extenderse a todos los momentos y aspectos de la investigación.

2.3.2 Estudio de Casos:

En el proceso educativo, la representación de una situación de la realidad como base para la reflexión y el aprendizaje ha sido utilizada desde tiempos remotos, el planteamiento de un caso es siempre una oportunidad de aprendizaje significativo y trascendente en la medida en que quienes participan en su análisis logran involucrarse y comprometerse tanto en la discusión del caso como en el proceso grupal para su reflexión.

La participación en este tipo de técnica desarrolla habilidades tales como el análisis, síntesis y evaluación de la información. Posibilita también el desarrollo del pensamiento crítico, el trabajo en equipo y la toma de decisiones, además de otras actitudes y valores como la innovación y la creatividad.

La técnica de estudio de casos, consiste precisamente en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen. De esta manera, se pretende entrenar a los alumnos en la generación de soluciones.

Evidentemente, al tratarse de un método pedagógico activo, se exigen algunas condiciones mínimas. Por ejemplo, algunos supuestos previos en el profesor: creatividad, metodología activa, preocupación por una formación integral, habilidades para el manejo de grupos, buena comunicación con el alumnado y una definida vocación docente. También hay que reconocer que se maneja mejor el método en grupos poco numerosos.

Específicamente, un caso es una relación escrita que describe una situación acaecida en la vida de una persona, familia, grupo o empresa. Su aplicación como estrategia o técnica de aprendizaje, como se apuntó previamente, entrena a los alumnos en la elaboración de soluciones válidas para los posibles problemas de carácter complejo que se presenten en la realidad futura. En este sentido, el caso enseña a vivir en sociedad. Y esto lo hace particularmente importante.

El caso no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles salidas que se pueden encontrar a cierto problema. No ofrece las soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas. Le lleva a pensar y a contrastar sus conclusiones con las conclusiones de otros, a aceptarlas y expresar las propias sugerencias, de esta manera le entrena en el trabajo colaborativo y en la toma de decisiones en equipo. Al llevar al alumno a la generación de alternativas de solución, le permite desarrollar la habilidad creativa, la capacidad de innovación y representa un recurso para conectar la teoría a la práctica real. Ese es su gran valor.

El uso de esta técnica está indicado especialmente para diagnosticar y decidir en el terreno de los problemas donde las relaciones humanas juegan un papel importante. Alrededor de él se puede:

- ✓ Analizar un problema.
- ✓ Determinar un método de análisis.
- ✓ Adquirir agilidad en determinar alternativas o cursos de acción.
- ✓ Tomar decisiones.

2.3.3 Prácticas Académicas:

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad formativa cuyo objetivo es complementar los conocimientos adquiridos durante la formación académica y favorecer así la adquisición de competencias que sean útiles para el ejercicio de la actividad profesional, faciliten la ocupabilidad y fomenten la capacidad de emprendimiento.

Las prácticas se pueden hacer en la propia universidad o en entidades colaboradoras, tales como empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional.

Con la realización de las prácticas académicas externas se pretende:

- ✓ Contribuir a la formación integral complementando el aprendizaje teórico y práctico.
- ✓ Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en la que hay que operar.
- ✓ Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- ✓ Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- ✓ Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alera A. O. (1999). Orientaciones pedagógicas contemporáneas. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Alvarado P, Luis e. y otros (2003). Formación de profesores en América Latina. Bogotá: Ediciones Antropos.
- Álvarez A, Del Río P. (1990). Educación y desarrollo: la teoría de Vygotsky y la zona de desarrollo próximo. En: Coll C, Palacios J, Marchesi A. Madrid. Alianza.
- Blythe, T. (1999). La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Brito A, J. G. y otros. (2002). Pedagogía conceptual Desarrollos Filosóficos, pedagógicos y psicológicos. Bogotá. FiPC Alberto Merani.
- Camilloni, A. y otros (1996). Corrientes didácticas contemporáneas. Argentina: Editorial Paidós.
- Camilloni, A. y otros (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Argentina: Editorial Paidós.
- Carretero, M. (1993). Constructivismo y educación. España: Editorial Luis Vives.
- Cepes (1995). Tendencias pedagógicas contemporáneas. La Habana: Universidad de La Habana.
- Correa de Molina, Cecilia. (2004). Currículo didáctico, sistémico e interdisciplinar. Subjetividad y desarrollo humano. Colombia: Editorial Magisterio
- Dadidov, V. (1997). Los Principios de la enseñanza. La psicología evolutiva y pedagógica en la URSS. Antología. Moscú: Progreso.
- De La Torre, S. Et-al. (2002). Estrategias didácticas innovadoras. Barcelona. Octaedro.
- De Zubiría, J. (2006). Modelos pedagógicos. Bogotá. Magisterio.
- Eggen, Paul D. y Kauchak, Donald P. (2001). Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento. México: Fondo de cultura económica.
- Ferreiro, Gravé Ramón. (2003). Estrategias, Didácticas del Aprendizaje Cooperativo. El Constructivismo social: Una nueva Forma de Enseñar a Aprender. Editorial Trillas. México, enero de. 1ª edición.
- Ferrer, J Guillermo Y Otros (2002). Estándares educativos, evaluación y calidad de la educación. Colombia: Editorial Magisterio.
- García García, José (2003). Didáctica de las ciencias, Resolución de problemas y desarrollo de la creatividad. Colombia: Editorial Magisterio.
- García, Carlos Marcelo y López Yáñez, Julián. (1997). Asesoramiento auricular y organizativo en educación. Barcelona: Editorial Ariel.
- González Moreno, Sergio (compilador) (2002). Pensamiento complejo. En torno a Edgar Morín, América Latina y los procesos educativos. Colombia: Editorial Magisterio.
- Hernández, Fernando y otros. Para Enseñar No Basta con Saber la Asignatura. Ediciones Paidós Iberoamericana S.A. Barcelona, España, 1993.
- Hernández, G. (1995). Tecnología de la enseñanza o didáctica. Revista Cubana de Educación Superior.
- Iafrancesco V. (2004). Currículo y plan de estudios. Estructura y planeamiento. Colombia: Editorial Delfin Ltda. Magisterio
- Iafrancesco, G. M. (2008). La evaluación integral y de los aprendizajes desde la perspectiva de una Escuela Transformadora. Contexto, concepto, enfoque, principios y herramientas. Enfoques y prácticas. Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía. Bogotá. Magisterio, p. p. 42-47.
- ICFES - MIN EDUCACIÓN NACIONAL. Criterios y procedimientos para la verificación de estándares de calidad de programas académicos de pregrado. Colombia (2002).

- Klik, F. (1997). La Psicología de la cognición. Consecuencias metodológicas, metódicas-teóricas y prácticas para la psicología y las ciencias colindantes. Psicología en el Socialismo. La Habana: Ciencias Sociales.
- León U. A. P. (2006). Conceptualización del desarrollo según Piaget y Vygotski. Revista Docencia Universitaria Vol. 7. Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS CEDEDUIS. Universidad Industrial de Santander.
- Leontiev, A. N. (1991). Artículo de introducción sobre la labor creadora de L. Vygotsky. Obras escogidas. Madrid: Visor.
- Lipman, Matthew 1998. Pensamiento Complejo Y Educación. Ediciones de La Torre. Madrid, España, 2ª edición.
- Litwin, EDITH (1997). Las configuraciones didácticas, una nueva agenda para la enseñanza superior. Argentina: Editorial Paidós.
- López R, J. I. (1999). Conocimiento docente y práctica educativa. El cambio hacia una enseñanza centrada en el aprendizaje. Málaga. ALJIBE.
- Martínez, A. Noguera, C. Y Castro, J (2003). Currículo y Modernización cuatro décadas de educación en Colombia. Colombia: Editorial Magisterio.
- MARTÍNEZ, Boom Alberto y Otros 2003. Currículo y Modernización Cuatro Décadas de Educación en Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, Colombia, Agosto 2ª edición corregida y actualizada.
- Morena, L. (1990). La Psicología cognoscitiva contemporánea y el desarrollo de las capacidades intelectuales. Memorias de Pedagogía.
- Morin, Edgar. Roger Ciurama, Emilio y Motta, Raúl. (2003). Educar en la era planetaria. España: Editorial Gedisa.
- Pérez M, Royman. Y Gallego, Rómulo (1995). Corrientes constructivistas. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Rodríguez, G. (1975). La Autogestión pedagógica, en nuevas experiencias pedagógicas en América Latina, seminarios y documentos. Costa Rica: CEDAL.
- Romero P, Hernando A. (1998). Metodología para formar docentes investigadores investigando. Pedagogía constructivista de la transformación tomo II. Barranquilla: Ediciones fundación CEINPE.
- Sacristán, G. y Pérez, G. A. (1989) Currículo. Fundamentos Generales. La Enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Akal. Universitaria.
- Saldarriaga V, O. (2003). Del Oficio de Maestro. Práctica y teorías de la pedagogía moderna en Colombia. Bogotá. Magisterio.
- Saldarriaga V, Oscar. Del Oficio del Maestro. Prácticas y Teorías de la Pedagogía Moderna en Colombia. Colección Pedagogía e Historia. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, Colombia, 2003.
- Stone Wiske, Martha (1999). La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Torres Santomé, Jurjo (1992). El curriculum oculto. España: Ediciones Morata, S.A
- UNESCO.- (1982) La Autogestión en los sistemas educativos. Estudios y Documentos de Educación.
- UNESCO/SERBAL. (1984). La Economía de los nuevos medios de enseñanza. Barcelona.
- Universidad Nacional De Colombia (2001). La formación docente en América Latina. Colombia: Editorial Magisterio.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga expresamente el acuerdo No. 001 del 24 de mayo del año 2006, del Consejo Académico.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia Quindío, a los 03 días del mes de diciembre de 2012.



FRANCISCO JAIRO RAMIREZ CONCHA
Presidente del Consejo Académico



WILLIAM H. MARTINEZ MORALES
Secretario del Consejo Académico